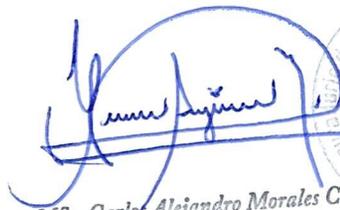


A:
Público en General
Presente

Respetable Público:

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por tanto, la Dirección Administrativa a través del Departamento de Compras de la Procuraduría de los Derechos Humanos, hace de su conocimiento que no se suscribió ningún contrato de mantenimiento de vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones durante el mes de febrero de 2023.



MSc. Carlos Alejandro Morales Chalt
Director Administrativo
Procuraduría de los Derechos Humanos

C.C. Archivo

